

Junta General que, con carácter de ordinaria, tendrá lugar en el salón de actos del centro social integrado de Bigastro, sitio en Bigastro (Alicante), plaza Concordia, el día 26 de junio de 2006 en primera convocatoria a las 20 horas y en su caso el día siguiente 27 de junio de 2006, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Informe de Gestión y de las Cuentas anuales, que incluyen el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser aprobado así como el informe de gestión.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Reelección de los miembros del consejo de administración o, en su caso, cese de los consejeros actuales y elección de otros nuevos.

Cuarto.—Modificación del artículo 16 de los estatutos referente a la retribución del cargo del consejo de administración así como a la asignación del número mínimo y máximo de consejeros.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Bigastro, 15 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Vicente Gracia.—30.963.

EUSKO LEVANTEAR ERAIKUNTZAK II, S. A.

(Sociedad absorbente)

BELMARDOS, S. A.

Unipersonal

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales universales y extraordinarias de las sociedades «Eusko Levantear Eraikuntzak II, Sociedad Anónima», y «Belmardos, Sociedad Anónima», unipersonal, celebradas el día 3 de mayo de 2006, aprobaron por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de «Belmardos, Sociedad Anónima» unipersonal, por «Eusko Levantear Eraikuntzak II, Sociedad Anónima», con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los administradores únicos de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Guipúzcoa.

Se hace constar expresamente el derecho de los accionistas y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, así como los balances de fusión. Del mismo modo, se hace constar, a los efectos oportunos, el derecho que corresponde a los accionistas, acreedores y representantes de los trabajadores de las sociedades participantes en la fusión de obtener en el domicilio social los documentos a que hace referencia el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas. Asimismo, se hace constar el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión en los términos y con los efectos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de fusión, conforme al artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Donostia-San Sebastián, 17 de mayo de 2006.—Administrador único de la sociedad «Eusko Levantear Eraikuntzak II, Sociedad Anónima», y Administrador único de la sociedad «Belmardos, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, Deepak Anand.—30.340.

y 3.ª 25-5-2006

EXPLOTACIONES COMERCIALES SALMANTINAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, en primera convocatoria, el día 30 de junio de 2006, a las 17,00 horas, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, en calle Toro, 23, 4.º D, en Salamanca, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales, Informe de Gestión, como, asimismo, la gestión del Consejo de Administración del ejercicio 2005.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para que la Sociedad adquiera acciones propias, con renuncia expresa de los socios al derecho de adquisición preferente de las mismas.

Tercero.—Ruegos y preguntas. Nombramiento de Censores de cuentas, redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, los accionistas podrán obtener, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Salamanca, 15 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Martín Fraiele.—30.324.

EXPLOTACIÓN EL CONVENIO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

La Presidenta del Consejo de Administración, convoca a Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Miguel Ángel, número 14, de Madrid, el día 29 de junio de 2006, a las 19:00 horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio del mismo año, en igual lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), correspondiente al ejercicio 2005.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la propia Junta.

Los accionistas podrán obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como examinarlos en el domicilio social.

Madrid, 16 de mayo de 2006.—La Presidenta del Consejo de Administración, doña María Artemisa Marroquín y Alonso.—30.942.

EXTRACO, CONSTRUCCIONES E PROXECTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social sito en Camino da Cima, número 24, 1.º (Ourense), el día 30 de junio de 2006 en primera convocatoria, a las 20 horas, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales, Informe de Gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la Gestión Social del Consejo de Administración en dicho ejercicio.

Tercero.—Nombramiento o prórroga si procede de los auditores de cuentas.

Cuarto.—Delegación de facultades para el depósito de cuentas, protocolización e inscripción de los acuerdos en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas, redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta, en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

De conformidad con lo establecido en el artículo 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la fecha de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de los Auditores de Cuentas.

Ourense, 15 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Barja Bande.—30.954.

EXTREMEÑA DE RIEGOS Y PISCINAS, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de la Sociedad «Extremeña de Riegos y Piscinas, Sociedad Anónima Laboral», a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Carretera de Jarandilla, 19, de Navalmoral de la Mata (Caceres), el día 30 de junio de 2006, a las nueve horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho horas en el mismo lugar, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales, memoria y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como la gestión del órgano de administración.

Segundo.—Aprobación del acta de la junta, si procede.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios a partir de la convocatoria de la junta de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de acuerdo con la normativa aplicable.

Navalmoral de la Mata, 15 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, don Emiliano Martín Fernández.—30.967.

F. J. M. GROUP, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a los accionistas de F. J. M. Group, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en Carretera de Sabadell a Mollet, km 5,5 (Complejo JG Group) de Santa Perpètua de Mogoda, el próximo día 29 de junio de 2006, a las 9,30 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar a las 10 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Administrador durante el ejercicio 2005 y de su informe de gestión.

Tercero.—Fijación del carácter retribuido del cargo de Administrador y consiguiente modificación del artículo 8.º de los estatutos sociales.

Cuarto.—Remuneración del Órgano de Administración para el ejercicio 2006.

Quinto.—Nombramiento de auditores.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores al efecto.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Derechos de información: Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de los auditores de cuentas y el informe de gestión, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe del administrador sobre la citada modificación, y solicitar la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Santa Perpètua de Mogoda, 17 de mayo de 2006.—El Administrador único, Nova Barcelona 2000, S. L., representada por Julio Güimil Parra.—30.861.

FÁBRICA DE ANHÍDRIDO CARBÓNICO DE ORENSE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Fábrica de Anhídrido Carbónico de Ourense, Sociedad Anónima» en anagrama Facosa, en su reunión celebrada el 15 de mayo de 2006, de conformidad con la normativa legal en vigor, ha tomado el acuerdo de convocar a sus accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Ourense, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2006 a las doce horas treinta minutos en el domicilio social, sito en rúa do Tinteiro número 2, y en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, de la propuesta de aplicación del resultado de la compañía, y de la gestión de su Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio social correspondiente al año 2005.

Segundo.—Informe a los accionistas sobre la situación de la sociedad y propuestas al respecto, y de su actividad empresarial.

Tercero.—Modificación del artículo 15 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para la protocolización e inscripción de los acuerdos de la Junta.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen a su disposición en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria prevista, así como el informe sobre ella, pudiendo solicitar la entrega o el envío inmediato o gratuito de dichos documentos, además de los referentes a las cuentas anuales.

Ourense, 15 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Barreiros Soto.—32.593.

FAMILIA HOTELS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Barcelona, calle Princesa, n.º 58, principal, el día 28 de junio de 2006, a las 9:30 horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 30 de junio de 2006, en el mismo lugar y a las 20:00 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, previstos en el artículo 212, apartado 2.º, de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 18 de mayo de 2006.—Por la Administradora única, «Hoteles Turísticos Unidos, Sociedad Anónima», Amancio López Seijas.—32.496.

FANDICOSTA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Conforme a lo acordado por el Administrador Único de la sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social, Factoría de Verdeal-Domaio, Ayuntamiento de Moaña (Pontevedra) el día 30 del mes de junio de 2006, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, si fuere necesario, en el siguiente día, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de Junta General.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, así como de la gestión social, referidos al ejercicio 2005 de la sociedad Fandicosta, S. A.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades, en su caso, para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el Informe de los Auditores de las Cuentas.

Verdeal-Domaio (Pontevedra), 16 de mayo de 2006.—El Administrador Único, Ángel Martínez Varela.—32.562.

FERTIBERIA, S. A.

Corrección de errores

En el anuncio publicado en BORME el pasado 22 de mayo, en la fecha a pie del anuncio pone «28 de marzo de 2005» debe decir «28 de marzo de 2006».

Madrid, 22 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración.—Ignacio Esquez de Oñate.—32.321.

FESALCOMERÇ, S. A.

El consejo de administración convoca a los accionistas a la celebración de la junta general que tendrá lugar en el domicilio social el día 30 de junio de 2006, a las 12 horas.

El orden del día es el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social realizada durante 2005.

Se advierte a los socios que tienen a su disposición en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 18 de mayo de 2006.—Pere Jordi Puig Ysern, Presidente del Consejo de Administración.—30.850.

FEVISA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la empresa, sito en Polinya, Polígono Industrial Can Humet de Dalt, Camino Can Vinyals, nave 3-D, el día 30 de junio de 2006, a las 16 horas en la primera convocatoria, y al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación del Informe de Gestión y de la gestión del Administrador de la sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 2005 y propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta por la propia Junta, y facultar para la elevación a públicos de los mismos.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas para examinar en el domicilio social de la empresa los documentos a que se refiere el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como de obtenerlos de forma inmediata y gratuita.

Polinya, 17 de mayo de 2006.—El Administrador, Alberto Mila Salse.—30.832.

FIBRACOLOR, S. A.

Junta General Ordinaria de accionistas

Al amparo de lo previsto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los accionistas de la sociedad a la reunión de Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social situado en Tordera (Barcelona), calle Vallmaria, sin número, el día 29 de junio de 2006, a las 12.30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora y lugar del día 30 de junio de 2006, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, del Informe y la Gestión Social y propuesta de Aplicación de Resultados correspondientes al ejercicio 2005, de la sociedad Fibracolor, Sociedad Anónima, y del Grupo de sociedades consolidadas.

Segundo.—Informe del Consejero Delegado sobre la situación de mercado y de la evolución comercial y financiera de la empresa hasta el mes de mayo de 2006.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Prórroga del nombramiento del Auditor de la compañía.

Quinto.—Propuestas y Preguntas.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de la sociedad a examinar en el domicilio social la documentación relativa a las cuentas anuales y los informes emitidos por los Administradores y Auditores de cuentas en cuanto a los puntos comprendidos en el orden del día, así como a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos e informes y a solicitar las aclaraciones que estimen precisas respecto a los mismos.

Tordera (Barcelona), 16 de mayo de 2006.—José María Vandellós Aguiló, Presidente del Consejo de Administración.—30.114.